



extraordinaria y En la Villa de Tequila a veinte y ocho de
de 28 de Agosto de mil ochocientos cincuenta y siete
reunidos en sus Salas Comisionales los S. S. que
componen el Ayuntamiento Com. de la misma, presidido
por su Alcalde el Sr. D. Juan Octavio Lerrano, para
celebrar la sesion extraordinaria de este dia, a la que
habian sido citados con papeleta ante quien compare
sion del objeto, se dio principio por la lectura del
auto anterior y hallandola conforme quedo aprada
da.

Acto seguido por el Sr. Presidente se manifesto q.
en atencion a lo acordado en la sesion de veinte y
uno del actual sobre desistimiento del encarga
miento de consumos, mediante a concluir el contra
to celebrado con la Admon. de la Provincia en
el ano presente, y siendo, el que pasara una
Comision compuesta de alguno o algunos S. S. de
los que forman esta Municipalidad, se estaba en
el caso de nombrar esta comision, en virtud a lo
perentorio del tiempo, pues que debia personarse

